

EXTRAORDINARIA
DIA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2019

En Aoiz a once de septiembre dos mil diecinueve, siendo las 19,00 horas se ha reunido el M.I. Ayuntamiento en sesión extraordinaria previa convocatoria cursada al efecto en forma legal.

PRESIDE: El Alcalde-Presidente D. Angel Martín Unzué Ayanz

ASISTEN: Los Sres/as Concejales/as siguientes:

D^a Maite Fernández Font
D^a Aitziber Ugalde Martxueta
D. Iokin Arruti Iribarren
D^a Sonia Madurga Arcelus
D. Joaquín Goñi Germán
D^a Miren Gentzane Reta Garralda
D. Juan Pablo Itoiz Ibañez
D. Joseba Corera Rípodas
D^a Ekhiñe Gómez Laurenz
D^a María Luisa Goñi Lacunza

Secretario: Don Francisco Javier Tellechea González.

A large, handwritten signature or scribble in black ink, consisting of several sweeping, connected strokes that form a wide, irregular shape across the bottom of the page.

1º.- ACUERDOS QUE PROCEDAN EN RELACIÓN CON EL PROYECTO PLAN VALORIZACIÓN BARRIO EKAI Y SU PRESENTACIÓN A LA CONVOCATORIA DEL PDR A TRAVÉS DEL AYUNTAMIENTO DE LONGUIDA.

Visto Proyecto Plan de valorización del Barrio de Ekai y su presentación a la convocatoria del PDR a través del Ayuntamiento de Lónguida, redactado por el Ingeniero de Montes, D. Igor Erbiti Saizar, promovido por los ayuntamiento de Lónguida y Aoiz, y con el apoyo de la Asociación de Estudios de Iturralde, y cuyo objeto es definir, detallar y presupuestar todas las actuaciones necesarias para la puesta en valor del aserradero de Ekai y su entorno, adecuación de parking y mobiliario, adecuación y señalización sendero, instalación de paneles de información e interpretación, por unanimidad de los/as Sres./as representantes presentes, **SE ACUERDA:**

1º.- Aprobar el Proyecto Plan de valorización del Barrio de Ekai y su presentación a la convocatoria del PDR a través del Ayuntamiento de Lónguida, redactado por el Ingeniero de Montes, D. Igor Erbiti Saizar, promovido por los ayuntamiento de Lónguida y Aoiz.

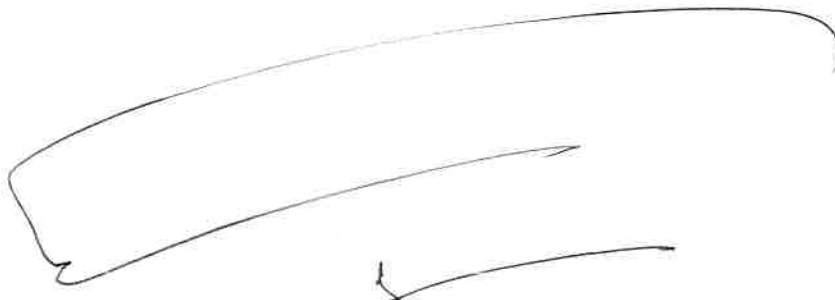
2º.- Dar traslado del presente acuerdo al Ayuntamiento de Lónguida y a la Asociación Cederna Garalur a los efectos oportunos.

2º.- ACUERDOS QUE PROCEDAN EN RELACIÓN CON EL CONVENIO ENTRE AMBOS AYUNTAMIENTOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN VALORIZACIÓN BARRIO EKAI.

Visto Proyecto Plan de valorización del Barrio de Ekai y su presentación a la convocatoria del PDR a través del Ayuntamiento de Lónguida, redactado por el Ingeniero de Montes, D. Igor Erbiti Saizar, promovido por los ayuntamiento de Lónguida y Aoiz, y con el apoyo de la Asociación de Estudios de Iturralde, y siendo necesario suscribir un convenio de colaboración entre ambas entidades municipales promotoras, por unanimidad de los/as Sres./as representantes presentes, **SE ACUERDA:**

1º.- Aprobar el convenio de colaboración entre los ayuntamientos de Lónguida y Aoiz y la Asociación de Estudios de Iturralde, y para la promoción del Proyecto Plan de valorización del Barrio de Ekai y su presentación a la convocatoria del PDR.

2º.- Dar traslado del presente acuerdo al Ayuntamiento de Lónguida y a la Asociación Cederna Garalur a los efectos oportunos.

A large, hand-drawn scribble or signature in black ink, consisting of several overlapping loops and lines, located at the bottom of the page.

3º.- ACUERDOS QUE PROCEDAN EN RELACIÓN CON EL CONVENIO ENTRE LOS AYUNTAMIENTOS DE AOIZ Y LÓNGUIDA CON LA SOCIEDAD DE ESTUDIOS ITURRALDE.

Visto Proyecto Plan de valorización del Barrio de Ekai y su presentación a la convocatoria del PDR a través del Ayuntamiento de Lónguida, redactado por el Ingeniero de Montes, D. Igor Erbiti Saizar, promovido por los ayuntamiento de Lónguida y Aoiz, y con el apoyo de la Asociación de Estudios de Iturralde, y siendo necesario suscribir un convenio de colaboración entre ambas entidades municipales promotoras y la Asociación de Estudios de Iturralde, por unanimidad de los/as Sres./as representantes presentes, **SE ACUERDA:**

1º.- Aprobar el convenio de colaboración entre los ayuntamientos de Lónguida y Aoiz y la Asociación de Estudios de Iturralde, y para la promoción del Proyecto Plan de valorización del Barrio de Ekai y su presentación a la convocatoria del PDR.

2º.- Dar traslado del presente acuerdo al Ayuntamiento de Lónguida y a la Asociación Cederna Garalur a los efectos oportunos.

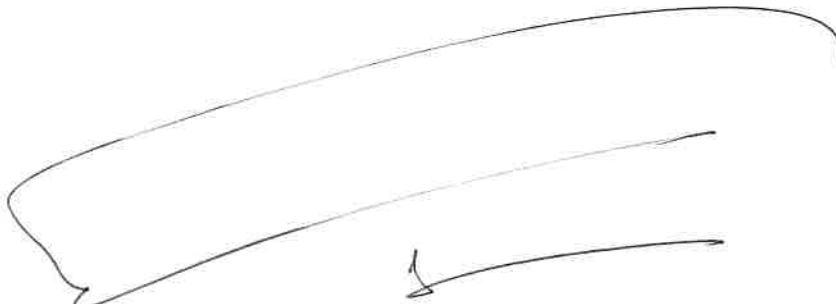
4º.- ACUERDOS QUE PROCEDAN EN RELACIÓN CON EL PROGRAMA CORRESPONDIENTE CON LA FESTIVIDAD DE SAN MIGUEL 2019.

Visto programa referente a la festividad de San Miguel 2019, por unanimidad de los/as Sres./as representantes presentes, **SE ACUERDA:**

ÚNICO.- Aprobar el programa referente a la festividad de San Miguel 2019.

5º.- ACUERDOS QUE PROCEDAN EN RELACIÓN CON EL CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE LA HACIENDA TRIBUTARIA DE NAVARRA Y LOS MUNICIPIOS DE NAVARRA PARA EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN Y COLABORACIÓN.

Visto CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE LA HACIENDA TRIBUTARIA DE NAVARRA Y LOS MUNICIPIOS DE NAVARRA PARA EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN Y COLABORACIÓN, entre otros, para la gestión mediante encomienda a la sociedad pública TRACASA, de los trabajos de revisión de las liquidaciones correspondientes al Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Bienes de Naturaleza Urbana, plusvalías y para el ejercicio de 2019, por unanimidad de los/as Sres./as representantes presentes, **SE ACUERDA:**

A large, handwritten signature or mark in black ink, consisting of several sweeping, connected strokes that form a long, horizontal shape with a curved top and a pointed end on the right.

1º.- Aprobar CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE LA HACIENDA TRIBUTARIA DE NAVARRA Y LOS MUNICIPIOS DE NAVARRA PARA EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN Y COLABORACIÓN, y para la gestión mediante encomienda a la sociedad pública TRACASA, de los trabajos de revisión de las liquidaciones correspondientes al Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Bienes de Naturaleza Urbana, plusvalías y para el ejercicio de 2019.

2º.- Dar traslado del presente acuerdo a la sociedad pública TRACASA a los efectos oportunos.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, siendo las 19:30 horas, el Sr. Alcalde ha levantado la sesión de la que se extiende la presente que firman los/as Sres./as Concejales/as conmigo el Secretario certifico.



The block contains several handwritten signatures in black ink. On the left, there are three signatures, including one that appears to be 'Hos'. In the center, there are two signatures, one of which is 'Alcalde'. On the right, there are two more signatures, one of which is 'Juan'. At the bottom right, there is a signature that reads 'para tramitar con'.